



Cámaras de Detonación Portátil

HOJA INFORMATIVA DEL PROGRAMA PARA LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE VIEQUES

Compra y Operación

La Ley de Autorización de Defensa Nacional de 2020 (Ley Pública 116-92) ordenó a la Marina que comprara y operara una cámara de detonación cerrada portátil en Vieques. De acuerdo con la ley, la Marina compró un recipiente de contención total (TCV, por sus siglas en inglés) ARC 9 GT fabricado por NABCO Systems, LLC. La Actividad de Seguridad y Protección de Artillería Naval (NOSSA, por sus siglas en inglés) y la Junta de Seguridad de Explosivos del Departamento de Defensa (DDESB, por sus siglas en inglés) proporcionaron aprobaciones de seguridad y requirieron que la Marina siguiera procedimientos estrictos durante las operaciones de la cámara.

Cuando comenzaron las operaciones en el 2022, Vieques se convirtió en el único sitio de respuesta a municiones en donde el Departamento de Defensa (incluidos la Armada, el Ejército, la Fuerza Aérea y el Cuerpo de Infantería de Marina) estaba utilizando una cámara de detonación para la destrucción de municiones sin detonar (UXO). Como regla general, las cámaras de detonación no se utilizan para destruir municiones sin detonar porque tales operaciones requieren un manejo excesivo de UXO y, por lo tanto, son esencialmente peligrosos.

Uso descontinuado

En el 2025, la Marina suspendió el uso de la cámara de detonación ARC 9 en Vieques por las siguientes razones:

- Protección de la salud pública. La evidencia concluyente indica que el proceso de detonación abierta ya protege la salud pública en Vieques. Con la supervisión de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico, la Marina ha utilizado modelos informáticos y un extenso muestreo de aire para demostrar que las detonaciones en Vieques no producen concentraciones de productos químicos explosivos, metales o partículas que afecten la salud pública. La Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades (ATSDR, por sus siglas en inglés) coincidió con esta conclusión, diciendo: “La contaminación del aire en las áreas residenciales de Vieques no fue ni es un peligro para la salud pública” (Evaluación de la ATSDR para Vieques, Puerto Rico, Hoja Informativa CS228506-A, 2013).
- Inseguro para los trabajadores del sitio. En comparación con la detonación abierta, el uso de una cámara de detonación requiere mucho más movimiento y manejo de UXO. Este manejo excesivo expone a los trabajadores del sitio al peligro muy real de lesionarse o morir en una explosión accidental. Por el contrario, la detonación abierta es mucho más segura para los trabajadores del sitio porque se puede realizar con poca o ninguna manipulación de municiones sin detonar peligrosas.
- Inseguro para el público de Vieques. El funcionamiento de una cámara de detonación es un proceso complejo, laborioso y lento que es mucho más lento que la detonación abierta. Por lo tanto, el uso continuado de la cámara ARC 9 en Vieques aumentaría los riesgos de explosión para el público al retrasar la limpieza y aumenta la cantidad de tiempo que los residentes locales y los turistas puedan encontrar UXO.

Siga las 3Rs de seguridad con explosivos



**¡Si no se le cayó,
NO lo recoja!**

rev. 08/25